

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-3734

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-117177- -00003-0000

Fecha: 2013-07-17 14:42:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Ref.: Expediente No. 13.117.177
Solicitud de Patente a nombre de
SENSUS USA INC.

Yo, SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **SENSUS USA INC.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 9589 notificado por fijación en lista el día 28 de Mayo de 2013, atentamente me permito señalar que:

1. El día 10 de Mayo de 2013 se presentó ante su despacho, a través de radicación en línea de la página web de la entidad, la solicitud de patente de la referencia, la cual contenía el set reivindicatorio original que consta de veintidós (22) reivindicaciones.
2. El capítulo reivindicatorio que deberá ser examinado consta de veintidós (22) reivindicaciones, motivo por el cual se deben pagar la tasa correspondiente a doce (12) reivindicaciones adicionales.
3. Teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada a través de radicación en línea, es acreedora al descuento del 5%, razón por la cual el costo total de tasas por la presentación nueva solicitud y las doce (12) reivindicaciones adicionales es de \$817.000 pesos, los cuales fueron pagados a través de radicación en línea al momento de la presentar la solicitud, tal y como consta en el "sticker" de comprobante de presentación.

4. Finalmente, me permito presentar sustitución de poder de la **DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN** a mi favor, el cual me otorga plenas facultades para representar con las mismas facultades, a SHIRE, LLC., solicitante de la patente de la referencia.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,



C.C. 22468787 de Bquilla.

T.P. 147.463 del CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-3734

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

Re: Expediente No. 13-117.177

Solicitud de patente a nombre de SENSUS USA INC.

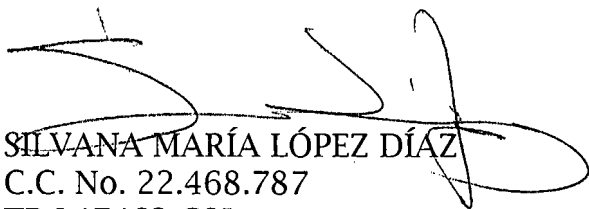
Yo, DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, Edificio Segovia Bogotá, Colombia, atentamente informo a usted que sustituyo el poder con que obro a la doctora SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ, domiciliada en Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 y portadora de la tarjeta profesional No. 147.463 del CSJ, con las mismas facultades con que me fueron conferidas para este caso.

Muy atentamente,



DILIA RODRIGUEZ D' ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
TP 20824 CSJ

Acepto sustitución



SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ
C.C. No. 22.468.787
TP 147463 CSJ

PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito fue presentado ante el
NOTARIO 11 SE DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.
personalmente por D. No. Rodriguez

D. Alamo
quien exhibió la c.c. 4164882 de Bogota

y Tarjeta Profesional No. 20824 C.S.J.

Fecha

18 JUN 2013

[Signature]

Guillermo Chávez Cristancho
NOTARIO

